

S. SCRIPCIÓN: Un real, 1'25 pta. en toda España.  
Extranjero, 2'25 pta.

PALMA DE MALLORCA: MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

COLABORACIÓN

## Reflexionemos

La campaña infamante que vienen desarrollando los elementos anárquicos pretendiendo con ella desprestigiar á toda costa el buen nombre de España, ha levantado la protesta unánime de los buenos patriotas, produciendo el resurgimiento de sus sentimientos altruistas casi siempre aletargados.

Mas, para conseguir la defensa de la patria, no basta que aniden en nuestros corazones las emociones sinceras; se hace preciso que exterioricemos con nuestras acciones, el asco que nos causa esa conducta criminal que llevan á cabo hombres sin conciencia, que perdieron las nociones de los derechos de la humanidad, para mostrarse heraldos del asesinato y calumniadores de la inocencia, llevando su desdoro más allá de las fronteras, haciéndonos pasar por incivilizados á los ojos de las demás naciones, propensas á juzgarnos como un pueblo atrasado, necesitado de la cultura ajena.

No pretendemos inclinár á la severidad el fallo de la justicia, aunque bien la merecen aquellos insensatos que en Cullera pusieron en práctica la ferocidad de sus instintos; pero cuando salen apologistas de tan luctuosos acontecimientos desvirtuando la verdad, cuando se quiere hacer pasar por víctimas á los que sólo actuaron de verdugos; cuando esos elementos despóticos alzan su voz y esgrimen su pluma para arrojar á la faz del mundo, calumnias que redundan en menoscabo de la hidalgüa de toda una raza; cuando se manchan reputaciones acrisoladas, echando sobre la pureza de sus procedimientos el estiércol nauseabundo de las bajas esferas, con el fin de llevar al abismo el porvenir del suelo en que nacieron, no basta repetirnos, que repudiamos en los estrechos ámbitos del hogar, en nuestras conversaciones privadas, la labor que van realizando unos pocos degenerados cuyo lema es la desatención de la sociedad existente, sin tener para nada en cuenta los medios que para ello emplean.

Para que respaldemos la verdad, para que se ensanchen los horizontes honorables de nuestra historia caballerescas, hace falta que resuenen por las cinco partes del mundo, las execraciones que nos merecen esos hijos espúreos que titulándose españoles, abandonan sus deberes de ciudadanía, convirtiéndose en estigios seres que sembrar de peligros la senda delicada de nuestro destino.

Ya es tiempo de que fecundicen nuestras energías, que despertemos como colectividad, de era impasibilidad de ánimo que nos va consumiendo lentamente, procurando deslindar los campos y arrojar después de nuestro seno, á esos detractores que buscan el oro enemigo, el auxilio extraño para desacreditarnos, para desmembrar nuestro territorio, al paso que inutilizan el brazo nacional, el ejército, único baluarte de nuestros derechos y de nuestra independencia. Para que su trabajo resulte más provechoso, buscan para ejercitarlo, las ocasiones más culminantes en que nuestra política exterior se encuentra comprometida, y de este modo sus propagandas fácilmente fructifican acumulando nuevos razonamientos al plan de sus ataques.

Definamos de debilidades y reflexionemos: de un dato, los que conservamos el recuerdo del pasado lleno de heroicas hazañas de pundonorosas tristezas, pero siempre teniendo por norma, el amor á la patria; de otro, los que arrojan por el lodo el origen de su cuna mendigando el apoyo de razas extranjeras. Si damos á conocer los impulsos de nuestras conciencias, destruiremos las propagandas perniciosas; si callamos, prestaremos alientos á esos desequilibrados, siendo copartícipes de sus infamias. Si palpita en nuestras almas el sentimiento del honor, luchemos, porque el triunfo es siempre del más fuerte; si nos atemorizamos, mereceremos el castigo, ahorrando lo que más queremos y dejando al libre albedrío de los menos, afectos, costumbres y progreso. No seamos instrumentos de bastardas ambiciones y obremos como buenos.

N.

## Para las Damas

Adornos y golas

Un cronista escribe estas líneas que yo doy á conocer á las lectoras de LA ÚLTIMA HORA.

Una disposición y adorno de escote fresco y que siente bien, elegido de modo que armonice con la figura y color de la cara, es el más bonito complemento de los vestidos. Para unas, ese adorno es la gola plegada, orlada con encaje, ó con calados á la aguja, con festón; para otras, las golas planas, de lienzo bordado de encajes, golas que no hemos inven-

tado, que he visto en la última Exposición de cuadros de Begatelle un cuello «Claudine» de punto antiguo, cuyas guirnalda se desdrollan sobre los hombros de una majestuosa figura con traje de seda negra. Los volantes escalonados, la amplitud de la falda sostenida por una especie de mirriñaque, se señalan para el retrato la fecha del segundo Imperio, y era curioso el contraste entre este cuello tan juvenil y picaroso y la silueta grave de la persona representada á la que llegaba á alegrar. Un lazo mariposa, de Chantilly negro, servía de corbata al cuello de encaje blanco, marcando la alianza del blanco y el negro. Es verdad que nosotros la empleamos de otro modo para adornar vestidos de lienzo claro á los que prestaría originalidad.

En la misma Exposición de Begatelle se veía también la gola de encaje, de tres escalones, que llevaba Bellecour en «Crispín», gola á la que se sobrepone un cuello de raso, de agudas puntas, que parece hecho para una mujer bonita.

Qué precioso adorno para un traje de comida de confianza es un fichú de punto de Inglaterra. La red ligera del encaje deja percibir la transparencia resada de los hombros y los reflejos sedosos del vestido.

Decididamente, los elementos con que se adornaban nuestras abuelas sentarían maravillosamente á muchas de sus nietas. Lo que o he señalado podrán inspirar á mis ingeniosas lectoras y estoy seguro de que habrán servido de tema á más de un modisto.

Los vestidos que no tienen ni gola ni camisolín, sino que terminan recortados en línea limpia y precisa, más ó menos abierta, no son para todo el mundo; es preciso saber llevarlos para que embellezcan y no den un aspecto vulgar, descuidado, menos desagradable en las muy jóvenes que en las que pasan de los 30 años, pero siempre poco grato. Aún con los escotes desprendidos, se adopta con frecuencia un camisolín diminuto que atenúa el efecto poco agradable de una te á de color vivo, brillante, puesta directamente sobre la piel; camisolines de lienzo bordado, fruncidos á la aldecana, de los que apenas se ven tres ó cuatro centímetros, ó plegados en forma radiada, como el de la duquesa de Berry en el retrato pintado por Harsent. Este camisolín termina en un cuello recto, muy bajo, precursor de los cuellos pambaleados que cifren el de nuestras contemporáneas.

Pero en este mismo retrato se ve un sombrero muy pequeño con un velo drapado que cae por detrás como los actuales. Nada hay nuevo bajo el sol, y la moda es un perpetuo retorno á lo anterior. Los camisolines de tul liso de los retratos de Lemonier y de Riesner, son iguales á los actuales. Terminan en rizados más ó menos voluminosos en vez de acabar en cuellos al aire: esa es toda la diferencia.

La Baronesa Rubia.

## LA GUERRA ITALO-TURCA

Roma 10.—Se sigue ejerciendo rigurosamente la censura en la Prensa, y esto hace que la opinión esté algo intranquila respecto á lo que pasa en Trípoli y la Cirenaica; pues no se sospechaban tantas dificultades como las que van surgiendo en la ocupación de tales territorios.

Personas técnicas calculan en 120.000 hombres el Ejército que Italia necesitará para la ocupación efectiva de ambas provincias africanas, lo cual supone una no despreciable empresa.

Actualmente mantiene Italia 400.000 hombres en pie de guerra, y todo esto es un golpe terrible á su situación financiera, que aunque era desahogada, puede empezar á agravarse, de continuar el presente estado de cosas.

Londres 10.—Con motivo del banquete dado anoche en honor del lord corregidor de Londres, el presidente del Consejo pronunció un discurso, en el que anunció la mediación mancomunada de las Potencias en el conflicto italo turco, tan pronto como se presente la primera ocasión favorable.

Acercas del acuerdo franco-alemán, hizo constar que la conclusión del mismo había despejado las inquietudes y afianzado la paz del mundo.

DE POLITICA

## Los suplicatorios

El Gobierno se ocupa del asunto de los suplicatorios.

En el Congreso se redacta un libro que contendrá los antecedentes parlamentarios de España y del extranjero sobre la inmunidad parlamentaria.

Cuando se reanuden las sesiones de las Cortes se deliberará sobre la aprobación del proyecto de ley que había presentado el señor Ruiz Valarino que proponía que de las causas contra diputados civiles entendiera el Tribunal Supremo y de las causas contra diputados militares el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También existe una proposición del señor Vicenti sobre reforma del reglamento del Congreso, pidiendo que formen la comisión de suplicatorios nueve diputados entre los más antiguos y que veintidós entre aquéllos dentro de veinte días á contar de la llegada de los suplicatorios á la Cámara y cuando las Cortes estén cerradas, á contar desde su reapertura.

—El señor Burell ha dirigido una carta al señor Canalejas recabando su libertad de acción para cuando se discutan los suplicatorios en el Congreso.

DESDE ROMA

## Noticias de un gran Consistorio

El Santo Padre ha acordado celebrar Consistorio secreto el lunes 27 del actual y público el jueves 30. Además de la provisión de las diócesis vacantes, que son unas 50, entre ellas, las de Badajoz, Orihuela y tal vez la de Tarragona y Segorbe, es intención de Su Santidad elevar á la dignidad cardenalicia á 17 beneméritos eclesiásticos, entre ellos al arzobispo de Valladolid, al Nuncio apostólico de Madrid y al metropolitano de Sevilla.

La noticia de este Consistorio ha llenado de sorpresa los círculos católicos. El Vaticano había hecho declarar, más de una vez oficialmente, que durante el cincuentenario no se celebrarían grandes ceremonias, y mucho menos aquella á la cual va unido un significado político: el nombramiento en Consistorio de nuevos Cardenales. Durante la enfermedad de Pío X, en muchos círculos clericales se juzgaba grave esta situación puesto que no habiendo querido el Romano Pontífice desde muchos años á esta parte nombrar nuevos purpurados, el Sacro Colegio se encontraba muy reducido, dadas las vacantes por muerte de numerosos cardenales; tanto, que actualmente hay sólo 45, de los cuales 27 son italianos y 18 extranjeros.

Esto podía reservar sorpresas aun en la lejana posibilidad de un Cónclave, mas todo pasado para lograr la celebración de un Consistorio había resultado vano. Interin las influencias hervían de parte de Gobiernos extranjeros para la elevación á la púrpura de los titulares de diócesis importantes de Francia, los católicos reclamaban nuevos purpurados siendo sólo tres hoy los cardenales de aquel país; los altos monseñores de curia deseaban la justa remuneración á los servicios prestados en sus elevados cargos, y algunos Nuncios esperaban inútilmente el merecido capelo rojo, pero este largo esperar ha sido finalmente hoy compensado por el reciente comunicado salido en un momento en que la opinión pública está abstraída en otros acontecimientos, y poco podrá añadir en averiguaciones sobre lo inesperado del Consistorio, lo cual motivó anoche alarmas y comentarios. Afirmábase, por ejemplo que el Papa, sintiéndose enfermo, no había querido aplazar más el nombramiento de los nuevos cardenales, para dar al Sacro Colegio, en la eventualidad de un Cónclave, su ordinario número de Padres.

Sin embargo, esto no es exacto. Pío X está bien, recibe numerosas personas y trabaja continua y asiduamente respecto á los graves problemas que pesan sobre la Iglesia en el presente momento histórico.

El Consistorio, acordado ya en principio, debía celebrarse en enero próximo. La nota de los nuevos cardenales es, por lo demás, uno de las más graves preocupaciones que Pío X ha tenido durante su pontificado: la de la lucha interna que en la Iglesia católica se libra entre reaccionarios y liberales.

Pío X ha estudiado largamente esta crisis y ponderado en su justo valor estas y personas para no dar en el Sacro Colegio una preponderancia decisiva á una tendencia sobre otra. El equilibrio ha sido—al menos en los nuevos nombramientos—restablecido en el sentido de que si por una parte la balanza debe mantenerse en el fiel, puede inclinarse por otra á tener más peso hacia los liberales que hacia los reaccionarios. Esto puede ser una indicación exacta de que Pío X no quiere seguir sólo el camino de la intransigencia, cosa que muchas señales, aunque inciertas, habían ya dejado entrever. Pero en sus líneas generales el equilibrio entre las dos tendencias existe. En efecto, si entre los nuevos purpurados se encuentran reaccionarios, como el jesuita Billot, Lugari Pompili y Cabrières, frente á éstos hay nombres de caracterizada personalidad en el mundo eclesiástico liberal, como monseñor Bisleti, mayordomo mayor de los Sagrados Palacios, el arzobispo de París, monseñor Amette, Bourne y Tarley.

Este estudio y esta compensación ha conducido ciertamente á varias lagunas bastante graves observadas ayer mismo en los círculos clericales. Una por ejemplo, la de no haberse nombrado ninguno de entre los obispos de la América latina. Mientras en los Estados Unidos con el nombramiento de Tarley y de O'Connell, arzobispos respectivamente de Nueva York y de Boston, unidos al ya cardenal Gibbons, habrá tres cardenales, toda la América católica—comprendido el Canadá—no tiene más que un sólo representante en el Sacro Colegio: el cardenal Arcoverde, brasileño.

Otra laguna muy comentada no sólo en las altas esferas eclesiásticas, sino aun en los círculos liberales moderados, ha sido la falta en número de los nuevos purpurados, de una representación del episcopado italiano, mayormente cuando el número de los nuevos elegidos permitía llenar esta deficiencia. Tendrá esto un significado y un valor, se preguntan algunos que siguen de cerca la política del Vaticano. Difícil es responder; mas lo que parece cierto, es que este Consistorio, que no debía celebrarse durante el año jubilar, y que por el número de nombramientos adquiere una gran trascendencia, excluye precisamente á cuantos obispos en la hora presente de la política italiana, han proclamado desde el púlpito, ó en solemnes pastorales una especie de ralliement de la Iglesia á la Monarquía.

Las previsiones hoy por hoy son muy aventuradas, pero no cabe duda que el ex secretario del papa León XIII desde la abolición del veto ha ganado mucho terreno.

GUGLIELMI.

Roma, 6 Noviembre de 1911.

COLABORACION

## Sobre la delincuencia infantil

Verdades amargas, pero muy amargas, son las que desde las columnas de la prensa de esta Capital se han lanzado á la publicidad sobre el aumento, ya temible, de la delincuencia infantil, y que acusa la existencia de una carcoma social, cuyos extragos tienen que ser enormes si nuestro patriotismo, nuestro amor al prójimo no se despierta y procuramos sino que desaparezca por completo, al menos que disminuya de una manera sensible.

La delincuencia infantil es peligrosísima, porque es el cimiento donde se asienta el criminal de mañana, el hombre pervertido, el perturbador social, enemigo del progreso, de la paz, de la felicidad, el origen de innumerables cataclismos, en donde la dinamita y el puñal juegan su macabro papel y se imponga ante la razón y la justicia.

Todas las naciones se van preocupando hondamente del pavoroso problema de la delincuencia infantil é instituyen patronatos, fundan asociaciones y legislan para ver de detener su marcha, siendo ya muchos y notabilísimos los establecimientos de corrección, que como los de Bélgica, albergan á multitud de niños predispuestos al mal, en donde reciben una educación esmerada y basada en los principios de moralidad y orden y en los que al ser enfermo de alma se le reintegra á la sociedad curado, sano y fortalecida su inteligencia con sanos principios, germinados en su cerebro bajo una dirección sabia y previsora.

En España nada se ha hecho todavía, nada absolutamente, porque no es hacer nada el recoger del arroyo al pobre golfo, como lo he visto en Madrid, y conducirlo á un campamento en el que como primera providencia se le entrega un szadón y se le priva en absoluto de su libertad, libertad amada para él, como lo es al libre pájaro que se entristece, cuando no muere al encontrarse prisionero entre los alambres de la jaula. No es hacer nada, el apelar á la dureza para dominarlos, organizando batidas y ejerciendo verdaderas rapiñas que sólo engendran en ellos un odio acerbado contra la autoridad. No son tampoco el látigo ni la oscura celda de la cárcel los procedimientos más adecuados para arrancarles del vicio y la delincuencia, hay otros medios más eficaces, que sabiéndolos poner en práctica dan resultados magníficos. Los Estados Unidos pueden muy bien en estas cuestiones enseñarnos muchas cosas, sin dejar á Suiza, maestro entre los maestros en el arte de educar.

Acháncase á menudo, en España las causas de la delincuencia infantil á la falta de cultura unos, que sólo van su desaparición en la cartilla y en el libro; otros señalan al maestro de escuela como el verdadero responsable de que exista; los hay que la atribuyen á la falta de sentimientos religiosos, otros á la miseria de las clases proletarias y así va rodando la bola, mientras que el mal se acrecienta sin que se le apliquen tópicos para curarlo.

Cierto es que la falta de cultura contribuye en gran parte á la delincuencia, que la falta de educación moral y cívica, también le abonan y que la carencia de principios religiosos pueden influir mucho en la comisión de los delitos; pero, dígame, ¿de qué sirve todo esto, si la acción tutelar del Estado no se realiza en toda su extensión? Bastaría que éste fuese inexorable en la aplicación de correctivos á los padres y tutores que no cumplieren sus obligaciones de educar: bastaría esto solo para que muy pronto las estadísticas nos acusasen una disminución grandísima en la ciudad delincuencia.

La escuela y el Estado bastarían, no hay que dudarlos. El maestro educando por una parte y el Estado velando por la otra para que esa educación no se alterara en el hogar paternal, en el taller ó la fábrica, que es donde casi siempre se estreñan las buenas disposiciones de los que por nuestra obligación somos los llamados á educar.

De nada sirven á un niño los vanos consejos de su maestro, ni los premios ó correctivos que se le otorgan ó impongan pudiesen ser eficaces, si ese mismo niño ve en su casa todo lo contrario: desde el padre beodo, que escandaliza con su vicio, hasta el padrastro bonachón que aconseja á su hijo, porque se le retuvo en la escuela más de lo acostumbrado ó recibió algún cachete, que tire un tintero á la cabeza del maestro ó que se le escape sin hacerle caso.

Poco puede conseguir el sacerdote desahogado en sus conferencias pastorales, si esos mismos niños, que poco antes le escucharon, al volver á su casa, se encuentran á sus padres disputando sobre las verdades de la religión ó el

clericalismo; ó sino en los talleres y en la fábrica se enteran de las lecciones nacidas en los clubs donde tienen su asiento las ideas disolventes.

De nada servirán los consejos de la autoridad prudente, dados á los niños porque á cada momento tendrá que castigar por otra parte los deslices de los padres. Luego, sin duda alguna, es preciso legislar algo sobre los medios de evitar la delincuencia infantil y esto se conseguirá cuando una ley castigue á los padres por ciertos delitos cometidos por sus hijos; que castigue al mayor que consiente los deslices del menor y ve con indiferencia y aún le excita á que los cometa; que castigue al patrono ó encargado que consiente en sus talleres ó lugares de trabajo la difundición de ideas malsanas y perturbadoras para los cerebros infantiles; que impida la vagancia y los vicios prematuros; que aparte por largo tiempo al niño inocente de los padres desalmados é indignos de educar, que cuide de que la instrucción sea obligatoria. En fin, que el Estado cumpla con su obligación de velar por los intereses de sus ciudadanos.

Juan Eleta.

Búger, 8-11-11.

## LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

El Gil Blas dice que es necesario hallar una solución que á la vez satisfaga las susceptibilidades de los españoles y las legítimas ambiciones de los franceses. Es necesario que, renunciando á negociaciones misteriosas que pueden echarlo todo á perder, se decidan los gobiernos á solucionar lealmente el asunto por medio de claras y definitivas estipulaciones en que fundar una duradera inteligencia entre Francia y España, cosa que ha de ser ciertamente fácil.

Le Petit Parisien dice que si se procura hallar una fórmula de conciliación entre el tratado secreto de 1904 y el acuerdo franco-alemán de 1911, no ha de ser muy difícil dar una solución que salvaguarde los derechos y el amor propio de ambos países, ya que ahora y siempre son inútiles y aun peligrosas las palabras gordas y las amenazas; además Francia, que pudo entenderse con Alemania, se puede también entender con España por medio de rápidas y corteses negociaciones.

Le Matin publica un despacho de Tángier, que dice así: «Ha llegado el Ca. alu. y se dice que está dispuesto á desembarcar un destacamento de su tripulación en el caso de que se produzca en la ciudad la menor efervescencia. Se afirma que algunos agentes españoles recorren la ciudad excitando el fanatismo de los indígenas.»

Le Petit Journal publica el texto de la nota verbal comunicada el día 6 del abril del año actual por el embajador de España al ministro de Negocios Extranjeros de la República, en la que el gobierno español pedía al de París que precisase sus intenciones acerca de su intervención en Fez; declaraba en la misma nota que el acta de Algeciras le había encargado, junto con Francia, la acción de policía en los puertos y que por tanto era necesario que tomase parte en la misma acción; añadía en la ya referida nota el gobierno de Madrid que á fin de mantener el equilibrio y el prestigio de España en su esfera de acción reconocida por los tratados, veíase en la imperiosa necesidad, dado el caso de que las tropas francesas entrasen en Fez sin su intervención y sin un previo acuerdo, de ocupar un puerto y una parte de su zona propia en la costa septentrional de Marruecos, fuera del territorio del Rif.

Le Figaro asegura que muy pronto se publicarán otros muchos documentos diplomáticos que han tenido hasta ahora carácter secreto.

Le Journal publica un despacho de Londres, según el cual España ha comunicado ya al gobierno inglés las condiciones que aceptaría con respecto á Marruecos, deso sea de evitar toda apariencia de abandono de las posiciones últimamente ocupadas, pues son territorios que le fueron reconocidos por el tratado secreto de 1904, á cambio de lo cual concederá á Francia todas las facilidades económicas que el gabinete de París creyese conveniente.

El mismo periódico dice que la próxima semana formulará Selves las intenciones del gabinete francés, pudiendo ya asegurarse desde ahora que éste no admitirá un doble protectorado.

Un despacho de Berlín que publica Le Petit Parisien dice que existen actualmente entabladas negociaciones entre los gobiernos de Berlín y de Madrid para la cesión de la Quinta española á Alemania, añadiendo que una buena inteligencia sobre esta cuestión es ya inminente. Sin embargo, la noticia sólo puede admitirla el periódico francés.

## El acuerdo franco-alemán

Berlín.—El Parlamento alemán se ha enterado de las notas cambiadas sucesivamente entre Kiderlen y Cambon el día 4 del presente mes y por ellas se ha sabido que aun quedaban los siguientes puntos por fijar en el acuerdo franco-alemán concerniente á Marruecos: Si el gobierno francés juzga necesario encargarse del protectorado de Marruecos, el gobierno alemán no presentará para ello ninguna inconveniente. Con respecto á trabajos públicos, el gobierno francés declaró expresamente que acogerá siem-

DE CHINA

## Revolución

De acuerdo las noticias que sobre China publica la prensa internacional, y resumiéndolas diremos; que se sabe, á pesar de las negativas del gobierno de Pekín, que la familia imperial hujo secretamente del palacio en la madrugada del jueves último en una carreta preparada para el objeto por orden del regente. Marcharon en aquel vehículo el emperador y la emperatriz viuda, siguiéndoles en otros los príncipes imperiales, los cortesanos más adictos á la dinastía y la servidumbre de palacio. En otras carretas eran conducidos los tesoros que todavía no se habían puesto en seguridad.

Esta noticia, que es de origen particular, la creen á pies juntitos los diplomáticos acreditados en Pekín.

No pudiendo ya contar con el concurso de sus oficiales para cumplir su juramento de fidelidad al trono, ha dimitido su cargo el general Chang-Chao Tsing, comandante en jefe de la 20.ª división del ejército imperial.

Con este general que estaba, digamos reconocido, como el portavoz de la Liga militar y con el valioso concurso de Yuan-Shih-Kai contaba el Gobierno de Pekín poder dominar todavía la revolución y salvar todavía el trono. Explícase así la fuga de la corte de la capital del imperio.

Las tropas chinas de Chang-Chun (Tsit-sikhar) se han sublevado, lo que da á temer al Gobierno que recrudescan las dificultades diplomáticas con Rusia y el Japón. Según noticias procedentes del cónsul de Francia en Mukden, ha desaparecido misteriosamente el virrey de la Manchuria.

Anuncia también de Tokio que en dos transportes del Estado han salido para el Norte de la China en disposición de entrar en campaña 3.000 hombres equipados en pie de guerra.

Se ha proclamado en Cantón la República y en todos los edificios públicos ondea la bandera republicana. A bordo de un torpedero inglés han llegado á Hong Kong y se hospedan valiéndose de la tradicional hospitalidad inglesa en el palacio del gobernador, sir Lugard, el virrey de Cantón y el general Leung.

Los revolucionarios, dice un telegrama de Cantón, se han apoderado del palacio del gobierno del Banco, de las oficinas telegráficas y de otros edificios, mientras sigue la lucha en las calles de la ciudad, gran parte de la cual está ardiendo.

Las tropas imperiales se defienden valerosamente y añade el telegrama que, estando muy bien guardadas, no corren peligro las concesiones extranjeras de la ciudad y de sus suburbios.

DESDE OVIEDO

## Melquiades Alvarez, revolucionario

Oviedo 11.—Ahora acaba el mitin republicano socialista celebrado en el teatro de Campoamor ante numeroso público, con ausencia absoluta de mujeres. El clou del mitin fué el discurso de don Melquiades Alvarez, plético de apóstrofes formidables.

Llamó al señor Canalejas traidor y apóstata; trató de justificar sus antiguas relaciones con los conservadores asturianos, diciendo que aprovechaba las armas que le daban para derrocar el caciquismo pidalino, rompiendo con quienes le llevaron al Parlamento cuando se creyó podía medir sus propias fuerzas con aquéllos. Eutonces—exclama—llamé en mi auxilio á los elementos sanos, y hoy, los que entonces mendigaban mi favor, tronando contra Pidal, vuélvense contra mí.

Deshácese en improprios contra éstos, hace un llamamiento á todos los elementos radicales y termina diciendo: «No creo que se trate de secuestrar la voluntad del cuerpo electoral; pero juro que si esto lo intentaran evitarlo con todos los medios; ¡que el verter sangre, no implica crimen, porque entraña el sacrificio colectivo en aras de los supremos ideales de libertad!»

Terminó diciendo: «Ovetenses: á las cabezas.»

El discurso fué rabiamente revolucionario, llegando á glorificar á Ferrer y á legitimar el atentado personal.

Las elecciones se preparan agitadas, pero se cree que predominarán los monárquicos.

De buena gana la creación de la comunidad de intereses entre los representantes de las dos naciones y asegura que para la construcción del ferrocarril de Tángier á Fez se procederá por adjudicación. Francia propondrá además á Marruecos la apertura del puerto de Agadir al comercio internacional. Tan pronto como los tribunales consulares sean reemplazados por los de nueva jurisdicción, Francia cuidará de que los nacionales alemanes disfruten en Marruecos de los mismos derechos que los franceses. El gobierno alemán abolirá, pues, sus tribunales consulares y Alemania y Francia acuerdan someter á un tribunal de arbitraje, formado á la manera del convenio de La Haya, todas las diferencias que puedan ocurrir entre las dos naciones á propósito de Marruecos. Con respecto á los futuros trabajos coloniales se celebrará un nuevo tratado con arreglo á lo establecido en el protocolo del tratado franco alemán de 1908, concerniente á las fronteras entre Camerón y el Congo francés.

# Información

## Incidente en La Puebla

En la edición de anoche dimos cuenta de todos los detalles oficiales que hasta las cinco de la tarde se habían recibido sobre el suceso ocurrido en La Puebla.

Esta mañana se ha recibido un oficio del Alcalde de aquella villa el D. Pedro Serra detallando el hecho en la siguiente forma:

«El vecino Miguel Serra Sabater entró en el establecimiento de Damián Ferrer Vallespiral al parecer trastornado por la bebida y solicitó formar parte de una partida que jugaban al burro, no habiendo sido admitido. Pidió unos naipes y se puso a jugar con otros, armando pendencia primero con Juan Forteza y después con Juan Serra Cladera a quien pegó. En vista de ello intervino el dueño del establecimiento tratando de sacarlo del local, á lo que se resistió amenazando á dicho dueño y á la hermana de éste á la cual arrojó una botella.

Entre dichos hermanos ayudados de varios concurrentes lo sacaron del local á pesar de la resistencia que hizo, amenazando con una silla que esgrimía, con la cual rompió varios cristales.

En esto y ya fuera del local donde seguía escandalizando, se personó el teniente de la guardia civil deteniendo á dicho Miguel Serra con el cual entró en el citado establecimiento para esclarecer lo ocurrido y en vista de su desobediencia y malas contestaciones le hizo salir á la calle para conducirlo al Depósito Municipal; ya en el exterior del café se resistió de nuevo y acometió contra el Teniente al que inutilizó el espaldín.

En esto fué detenido y acudió una pareja de la fuerza civil y también otra de guardas jurados municipales y el sereno, quienes se pusieron á las órdenes de dicho oficial.

Ante semejante espectáculo se aglomeró toda la gente de las inmediaciones y al mandar despejar fué detenido Rafael Caimari Quetglas que se mostraba perezoso en la retirada.

También fué detenido por el sereno el vecino Gabriel Gomila Soler por dar voces contra las disposiciones de dicho Teniente, que obró correctísimamente, y porque notó en sus ademanes que trataban de agredir á dicho oficial.

Hechas las detenciones de que se ha hecho mérito se fué retirando el público en medio de la mayor tranquilidad habiendo sucedido todo ello en la calle del Misterio, parte posterior de la Casa Consistorial y no se interrumpió en lo más mínimo la votación que se realizaba en la planta baja de dicho edificio.

El incidente ocurrido no tuvo carácter político ni estaba relacionado con las elecciones y si solamente promovido por Miguel Serra Sabater de carácter peandencioso y propenso á la embriaguez.

El teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Ripoll que estuvo en La Puebla practicando diligencias, ha manifestado que el hecho carecía de la importancia que al principio se le concedió, añadiendo que era completamente ajeno á la lucha electoral.

## Excursión á Portol

Unos cuarenta jóvenes del Patronato Obrero efectuaron el domingo último una excursión á Portol.

Marcharon en tren en un coche especial cedido por la Compañía de Ferrocarril á instancia de D. Juan Aguiló Valentí.

Pasaron el día en pleno campo visitando distintos puntos de aquella localidad.

Comieron en la Escuela de Portol y en el café pronunciaron brindis los maestros de 1.ª enseñanza Sres. Ribas y Mir.

En la plaza de dicha población cantaron varios coros, emprendiendo después el regreso, á pie, hacia Palma.

## Audiencia

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Lonja de acusado contra Andrés Roig López, acusado del delito de robo.

El teniente fiscal señor Lara sostendrá la acusación y el letrado señor Pou (don Fernando) defenderá al procesado.

## Tómbola benéfica

El Boletín Obrero en el último número dedica varias páginas á la tómbola benéfica celebrada, como saben nuestros lectores, en el Círculo de Obreros Católicos.

Publica el estado de gastos é ingresos, por el cual vemos que dicha tómbola ha dejado un remanente líquido de pesetas 1.244'65.

## De Instrucción Pública

En vista de diferentes consultas formuladas acerca de la provisión, en interinidad, de las plazas de maestros directores de escuelas graduadas que resulten vacantes, se ha dictado una Real orden, que en breve publicará la Gaceta, disponiendo que se encarguen del desempeño de las plazas de maestros directores de escuelas graduadas y las de regente de escuelas prácticas anejas á las Normales ó Institutos, los maestros de sección ó los maestros que vengán figurando como auxiliares en las anejas, dándose entre ellos preferencia, en primer lugar á la superioridad de título, en segundo á las condiciones señaladas en el art. 11 del Real decreto de 25 de febrero último, y en último término á la antigüedad.

Los nombramientos se acordarán por las Juntas provinciales, disfrutando los que se encarguen interinamente de estas direcciones ó regencias la remuneración correspondiente conforme al art. 7.º del Real decreto de igual fecha.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden que dice:

Se concede á D. Pablo Humbert y otros que cursaron en la Universidad de Barcelona varias asignaturas del doctorado de Medicina, validez académica de las mismas, haciendo constar para lo sucesivo que no tendrán validez las matrículas de aquellas asignaturas, á no ser hechas en la Universidad Central.

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden concediendo, por esta sola vez, validez académica, para los efectos de doctorado de Medicina, á los estudios de Antropología y Psicología experimental, cursados y aprobados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, durante el último curso, por licenciados ó alumnos de la Facultad de Medicina.

## Carnet para los militares

En breve se firmará el decreto creando el carnet para los militares á cuya sola presentación viajarán con una rebaja de tres cuartas partes, ó sea á tres céntimos por kilómetro más el impuesto del Tesoro sobre lo que se abone.

El carnet será del modelo italiano con el retrato del interesado y hojas matrices. Estará encuadrado en piel.

Como se desea implantar enseguida la reforma y en las casas de Madrid no tienen tiempo para hacerlo, se encargará á una casa de Barcelona.

## Fiestas religiosas

La antigua Concordia de Socorro Mútuos establecida en la iglesia parroquial de San Jaime de Palma, el día 7 de enero de 1811 bajo la protección de la Beata Catalina Tomás, conmemora este año el primer aniversario centenario de su instalación en dicha iglesia. Con tal motivo, después de haber hecho celebrar el 7 de enero último en el altar de la Purísima, donde se venera la imagen de la Virgen, una misa y rosario en sufragio de todos los concordantes fallecidos en el transcurso de los cien años, celebrará el 19 del corriente mes de noviembre con inusitada solemnidad la fiesta que anualmente dedica á su ínclita Patrona. A las diez y media, después de cantada Tercia con acompañamiento de órgano y, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará la misa mayor, partitura del P. Auli, predicando el elocuente orador sagrado Rdo. D. José Auba, y terminada la misa, habrá procesión por el ámbito de la iglesia, Te-Deum, bendición y reserva de S. D. M.

## Pruebas de una trilladora

Mañana, á las once, en la villa de Esporlas se verificarán pruebas de una máquina trilladora inventada por el conocido industrial de aquella villa don Juan Riutort.

Asistirán al acto, al que hemos sido invitados, representantes de distintas sociedades agrícolas y otras personas.

## La publicidad de los debates judiciales

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dictado la siguiente circular:

Encargando al ministerio fiscal de promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, no puede permanecer indiferente ante la acción de indudable trascendencia, si quiera no causen un daño material y tangible de momento, que por una mala entendida tolerancia ha llegado á un extremo que no es posible ya consentir. En diversas ocasiones mis dignísimos antecesores se han dirigido al ministerio fiscal excitando su celo para la persecución de todos aquellos actos que nuestro Código penal define como atentatorios á los respetos debidos á los conceptos de moral, sin los que la vida colectiva y toda convivencia social se haría imposible.

En las circulares de 21 de enero de 1899 y 5 mayo de 1908, quedó fijado de mano maestra el criterio de mayor ó menor gravedad y trascendencia que en la materia separa el delito de la simple falta, siempre partiendo de la base de que cualquiera que sea la importancia de tales transgresiones, nunca puedan dejar de ser reprimidas, sin que ello mengüe en lo más mínimo el libre ejercicio del derecho de emisión del pensamiento, garantizado por la Constitución, que no consiste en proparar ideas y estampar frases que pugnen con todo principio de decoro y bien de los más elementales sentimientos de pudor y decencia, tan dignos de respeto como aquel derecho que en los ajenos tiene que encontrar su natural limitación.

Todas las naciones se han preocupado de garantizar el respeto á esos principios; la sociedad entera protesta constantemente contra los ataques que se le infieren y en todos los países son objeto de incansable persecución las publicaciones pornográficas é inmorales, que atentando deshonesta pasiones tan graves consecuencias producen en la moral pública. Y no siendo posible consentir estas publicaciones, no puede tampoco tolerarse que á título de informaciones se divulguen por la prensa periódica, no profesional, detalles y circunstancias de procesos que el solo mencionarlos constituye una seria ofensa para aquellos respetables sentimientos, con evidente escarnio del respeto que todos nos debemos, y aun del derecho de que no sea profanado el hogar doméstico y el decoro de nuestras mujeres y de nuestros hijos.

Importa en esta materia purificar el ambiente y que poco á poco se ha ido formando, por una condescendencia debida á causas que cualquiera que sea su fundamento no pueden justificar omisiones en el ejercicio de nuestro ministerio. El Código penal en sus artículos 456, número primero, 584, número cuarto y 586, número segundo, establece la sanción en que incurrir los que ofendan la moral y el pudor, las buenas costumbres ó la decencia pública, según las circunstancias en que la ofensa se lleve á cabo, y estos preceptos demandan la intervención del ministerio fiscal para que sus disposiciones no queden incumplidas.

Si la ley, aun tratándose de las augustas funciones encomendadas á los tribunales de justicia y consagrando la publicidad de los juicios como la más firme garantía de nuestro enjuiciamiento, autoriza que los debates se verifiquen á puerta cerrada cuando así lo exigen esas razones de moral pública, no es posible consentir que lo que el tribunal, en cumplimiento de la ley no hace público por estimar que afecta á tan repetidos sentimientos de decoro, pudor y decencia pública, y reserva á los llamados á poner remedio á tales males aplicando

el oportuno y merecido correctivo, adquiera una mayor publicidad por medio de la prensa no profesional, que tiene libre la entrada en nuestros hogares y que para llenar su importante misión en la sociedad ha de estar al alcance y disposición de personas de toda clase de sexo y edad y condición, circunstancias que exigen una completa confianza de que ha de saber guardar á los respetos debidos, no sólo á los más elementales principios de moralidad, sino á los de decoro que presiden las relaciones comerciales entre personas de regular educación y cultura.

Para evitar el verdadero abuso de esta ínfima confianza que se dispensa á la prensa periódica, no profesional, es de todo punto preciso poner coto á tales excesos y de una vez para siempre acabar con toda perniciosa tolerancia, en beneficio de la sociedad entera y aun en el de la misma prensa, que seguramente secundará la acción de nuestro ministerio, cesando en esa competencia, por la que indudablemente se compulsa á publicar frases y conceptos cuya trascendencia en el orden moral nadie puede desconocer.

Espero del nunca desmentido celo de vuestre dignidad, que penetrado tanto de la importancia de su misión en la materia, como muy especialmente de la responsabilidad que á todos nos alcanza al consentir tales transgresiones, no excusará medio alguno de dejar cumplida obligación tan sagrada como la de garantizar ese mismo respeto que todos nos debemos y que sin facilitación, ni tibieza, velará por el estricto cumplimiento de la ley, reclamando su observancia en los casos en que los hechos revistan carácter de delito é inculcando en el ánimo de sus subordinados, los fiscales municipales, la necesidad de que interpongan su oficio en todos aquellos otros que estén dentro de sus atribuciones, sin perjuicio de coadyuvar las instrucciones que crean oportunas con relación á hechos concretos, y siempre que llegue á su conocimiento la comisión de alguna de las faltas á que se refieren los citados artículos 584 y 586 del Código penal.

## Temporal en el mar

Hayo seguía en nuestra zona marítima reinando fuerte viento N. que dificultaba grandemente la navegación.

Al anochecer de ayer entró de arriba forzosa el vapor «Colón», cuyo buque se dirigía de Bona á Barcelona y encontró en la travesía tan duro temporal que se vió obligado á hacer rumbo á este puerto.

El vapo Ponchoff que hace unos días salió de Palma, esta mañana se hallaba en nuestra bahía aguantando el temporal.

Este mediodía ha entrado en el puerto un velero.

Las barcas del bou que se hallaban refugiadas en Porto Pi, esta mañana se han trasladado á Cala Major para guarecerse del temporal que reina.

Ayer tarde al entrar en el puerto un falucho de pesca que procedía de Calafiguera, al encontrarse cerca del fondeadero del «Pío IX» una racha de viento le volcó, cayendo en el mar sus tripulantes los cuales fueron inmediatamente auxiliados y salvados por un bote del nombrado trasatlántico y varias personas.

El falucho zozobrado es el Santafy» é iba tripulado por Jaime y Juan Covas, Juan Bustquets y Mateo (a) Tirera.

Les prestaron auxilio logrando salvarlos, Bernardo Vicens, Guillermo Bosch, Pablo Domenech, Miguel Bisbal y Gabriel Salom cuyo comportamiento ha sido objeto de calurosos elogios.

Debido al mal tiempo y conforme ya adelantamos ayer, esta mañana no ha llegado el vapor correo «Baleaz», procedente de Barcelona.

Mañana á las once de itinerario, son esperados este buque y el «Rey Jaime I».

Tienen anunciada su salida á las cinco de esta tarde el «Mallorca», para Valencia y á las seis y media el «Bellver», para Barcelona, que anoche suspendió su salida.

## Tabaco de contrabando falsificado

Estos días la guardia municipal tuvo noticia de que se expendían en esta ciudad unas pastillas de tabaco de contrabando, de la marca «Flor de Mayo», que eran un verdadero timo, puesto que el tabaco que contenía las pastillas, era una mezcla de variadas sustancias.

Hechas las averiguaciones necesarias se dió con los que efectuaban el timo, habiéndose detenido á un hombre, en cuyo domicilio se le encontró ciertos moldes con los que confeccionaba las pastillas.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juez, juntamente con los útiles ocupados.

## Los presupuestos municipales

Para mañana á las once se halla convocada la Junta Municipal de asociados.

El objeto de la reunión es discutir y aprobar los presupuestos municipales para 1912.

Se dice que los citados presupuestos serán aprobados, sufriendo solamente ligeras variaciones.

## Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras, despachando diferentes asuntos.

Entre éstos figuran varias cuentas y se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

## Recaudación en octubre

De la estadística provisional formada por la Inspección de Hacienda, resulta que en octubre último hubo en los ingresos realizados por la misma un alza de 280.589 pesetas en la contribución territorial, 521.240 en utilidades, 839.773 en derechos reales, 79.917 en minas, 435.790 en Aduanas, 122.079 en transportes, 518.253 en Tabacos, 490.620 en Timbre y 185.065 pesetas en Loterías.

En cambio hubo baja de 600 pesetas en lo recaudado por industrial, 17.770 en cédulas, 127.207 en alcoholes, 1 millón 111.000 en azúcares, 225.615 en Consumos, 11.500 en alumbrado, 1 millón 642.630 en propiedades y 1.874.200 en los demás recursos.

En total, computados los aumentos de ingresos, resulta una baja líquida en la recaudación de octubre de 1.632.968 pesetas.

Durante los diez meses transcurridos del año, figuran recaudados, según aquella estadística, 906.804.000 pesetas; cifra que arroja un aumento de 5.528.000 pesetas sobre igual período del anterior.

Por orden de importancia, los conceptos que han contribuido á esta alza fueron: Aduanas, 921 millones de pesetas, derechos reales, 6.49; utilidades, 5.38; Timbre, 2.86; territorial, 2.51; propiedades, 2.47; azúcares, 1.76; industrial, 1.44; transportes, 1.34; Loterías, 1.26, y otros conceptos en cantidades inferiores.

Las bajas que resultan en la recaudación de los diez meses corresponden: á Consumos, 3.737.000 pesetas; minas, 1.963.000; cédulas, 92.000, y otros conceptos por 24.12 millones de pesetas, que procede del producto de las obligaciones del Tesoro emitidas en el año anterior.

## Una sentencia importante

Nuestro amigo el distinguido jurista consulto D. Enrique Sureda, Administrador del Real Patrimonio, recibió días pasados copia de la sentencia pronunciada por la Sala primera del Tribunal Supremo en el pleito que contra don Nicolás Dameto y Cstner, cliente del señor Sureda, interpuso el Administrador de cargos eclesiásticos de esta Diócesis.

D. Jaime Muntaner Ordinas especialmente designado para administrar ciertas fundaciones ordenadas por doña Eufrosia Dameto y Gual y que fué fallado á favor del señor Dameto por la Excmo. Audiencia de este territorio.

En dicha sentencia del Tribunal Supremo se declara no haber lugar al recurso interpuesto por el citado Administrador de cargos eclesiásticos, quedando por lo tanto firme el fallo de esta Audiencia.

Nuestra felicitación sincera al distinguido jurista consulto por la victoria alcanzada en el citado pleito.

## Notas agrícolas

Contra la disposición del Director general de Agricultura, ordenando que en las capitales de provincia sea solo el inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria el que extiende los certificados para el embarque de ganados, siendo gratuito este servicio, han elevado instancia al ministro de Fomento los veterinarios de Lugo, por crear que esta disposición lesiona sus intereses.

Por la Dirección general de Agricultura se ha ordenado á los Gobernadores civiles que no autoricen las salidas de inspección á los inspectores de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, por haberse terminado la consignación para este servicio y en caso de gravedad que se consulte antes á Madrid.

## Sociedad de conciertos

Bajo la presidencia de D. Juan Marqués se reunió anoche la Directiva de esta novel Asociación, acordando por unanimidad nombrar Directores de la orquesta de la misma á los señores don José Balaguer y D. José Segura.

Después se nombró la Comisión Clasificadora y se trató de otros varios puntos encaminados todos ellos á que tenga el mayor éxito la Asociación fundada.

## Sentido pésame

Suscrita por un nutrido grupo de profesionales de la música de esta ciudad, se ha enviado al Ateneo Musical de Valencia una expresiva carta haciendo constar dichos profesores su pésame por el fallecimiento del insigne maestro don Salvador Giner Vidal, ocurrida en la capital del Turia.

## Resultado de las elecciones

El número total de los concejales elegidos en esta provincia con arreglo al artículo 29 y por la votación celebrada el domingo último es de 384, clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 132 liberales, 35 republicanos, 22 católicos monárquicos, 17 independientes, 8 indefinidos y 1 socialista.

## Tarde literaria-musical

En el Colegio de la Doctrina Cristiana tuvo lugar ayer una brillante tarde literaria-musical en honor de los alumnos que asisten á las enseñanzas catequísticas que se celebran los domingos en dicho establecimiento.

Presidió el acto el Rvdo. Sr. D. Miguel Maura quien al final de la fiesta pronunció hermosa plática.

Terminó el acto repartiéndose á los alumnos libritos, estampas y objetos varios.

## Desgracia

En las inmediaciones del «Club de Regatas» ayer tarde una niña llamada Francisca Nicolau que estaba sobre un bote de los allí fondeados tuvo la desgracia de caerse al mar á causa de un violento golpe de mar que tumbó dicha embarcación.

Un transeunte que se apercibió de la desgracia se arrojó al agua salvando á dicha niña que estuvo en inminente peligro de ahogarse.

## Notas del Carnet

Neuróloga. En Campos ha fallecido el médico titular de aquella villa don Cosme Prohens Obrador, persona muy conocida y gozaba de generales simpatías.

En distintas ocasiones ocupó la Alcaldía de Campos, siendo siempre muy elogiada su gestión.

Acompañados á su familia en el justo dolor que en estos momentos la embarga y rogamos á Dios conceda el eterno descanso al alma del difunto.

Personales. Ha terminado la carrera de Derecho, en la Universidad de Barcelona, don Gabriel Armengol Villalonga, á quien felicitamos.

De viaje. Ha salido para Madrid el vocal de la

Junta de Navegación, y Pesca D. Guillermo Dezcallar.

Procedente de Ibiza ha llegado el diputado provincial D. Emilio Morales.

Para Valencia han salido esta tarde á las cinco en el vapor Mallorca, D. Antonio Gelabert, D. Fray José y otros pasajeros.

Procedente de Barcelona llegó ayer el Rvdo. Laureano Prohens, religioso Hospitalario. Su viaje obedece á haber sido llamado por su familia á causa de la grave enfermedad que ha llevado al sepulcro al padre de dicho religioso médico de Campos, don Cosme Prohens.

En el vapor «Colón» que llegó ayer de arribada forzosa vino don Luis Simó, hermano del director de la Islaña, acompañado de su familia, quien se dirigía á Barcelona.

## RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Eugenio I arzobispo, Leopoldo y Leocicio, obispo.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Cruz dedicadas á Santa Gertrudis la Magna.

Exposición á las cuatro de la tarde, acto seguido los actos de Coro, Rosario, continuación de la novena con sermón por el P. Doroteo, de Barcelona y reserva.

## NOTAS DEL MAR

Entradas. El vapor Colón, procedente de Bona.

Salidas. El vaporcito Ciudad de Palma, para Cabrera.

A las cinco el vapor Mallorca, para Valencia.

Para Barcelona, el vapor Bellver.

Noticias varias. Mañana deben llegar de Barcelona los vapores Rey Jaime I y Baleaz.

Procedente de Ibiza, el vapor Lulio.

## COMERCIALES

Valores locales. Día 13 Noviembre de 1911.

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Acciones Valores Islaña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Ferro-carriles de Mallorca	101'00
Alumbrado por Gas	129'00
La Económica	84'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro. Lírico	52'00
Obligaciones C.ª M.ª gina. Etridra	102'00

Valores públicos. Oficial del día 13 Noviembre

5 por 100 interior contado	84'60
4 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	453'00
Tabacos	297'00
Francos	8'60
Libras	27'37
Barcelona (Bolsin) 13 Noviembre de 1911	
4 por 100 interior fin de mes	84'60
Nortes	93'85
Alicantes	93'85
Andaluces	57'95
Orenas	19'50
Coloniales	66'25
Rios	98'10
Barcelona (Bolsin) día 14 á las 11	
4 por 100 interior fin de mes	84'55
5 por 100 amortizable	102'25
Nortes	93'85
Alicantes	93'35
Libras	27'38
Exterior de París	0'00
Francos	8'75

## Memorandum

PARA MAÑANA. Sol.—Sale á las 6 h. 33 m.; pónese á las 16 h. 34 m.

Luna.—Sale á las 1 h. 14 m. pónese á las 14 h. 34 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanitx, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, 11'45 y á las 17'15.

Idem. para Felanitx y La Puebla, á las 30'0 y 17'15.

Idem. de Felanitx, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17'15.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Sineu. Correos.—Llegadas: A las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona, á las 9'30 de los pueblos de la isla y á las 17 de Cabrera.

Salidas: A las 7 para Cabrera, á las 14 para los pueblos de la isla, á las 21 para Ibiza y á las 22 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11 y de 17'30 á 18'30. Entrega de 11 á 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 11 á 20'30.

Lista: De 10 á 11. Giro Postal: De 11 á 13 y de 17 á 18.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 14, salen de la calle de San Miguel número 11 para Valldemosa, Establiments, Espolas, Bañabulfer, Estalenchs, Puigpuñent y Buñola; de la calle de San Miguel número 9, para Sóller; de la calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraitx; y de la calle de Santacilia para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

## Traslado

La sombrerería Liabrés, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, 92 (Borne) y Jovellanos 22, y su dueño participa haber recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases que detallará á precios sumamente ventajosos.

## De Teatros

Lirico. Esta noche á las nueve se celebrará en este coliseo una sección popular 34 ómbros la entrada, poniéndose en escena la obra La Revoltosa y Lohengrin.

Mañana á las seis y cuarto en vermouth se representará Lohengrin, y por la noche última representación de La Gasha, á precios populares, ó sea entrada y butaca una peseta.

TEATRO LIRICO Mañana á las 9 noche LA GEISHA Entrada y Butaca 1 PESETA ULTIMA REPRESENTACION

Grandes Almacenes S. JOSÉ Gran baratura por reformas de local Abrigos-Pañería-Lencería Géneros de punto, Mantas, Confecciones, Alfombras BOAS, MERCERÍA, CORSÉS PRECIO FIJO

Almacenes MATAS (C'an Perico)

COLON 17, 19 y 21—MAURA 1, 3 y 7 y JAIME II, 68 Recibidas las Novedades para Señora y Caballero Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora Esta casa, á pesar de obsequiar con Cupones á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

LAMPARA OSRAM Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbr Ultimas novedades en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD EL AGUILA—Brossa, 30

Por Telegrafo

Habla Canalejas

Madrid 13 (4 50 t.) El señor Canalejas nos dijo á los periodistas que continúa recibiendo numerosos telegramas de felicitación por las elecciones de ayer, añadiendo que está muy satisfecho de resultado obtenido, lo cual demuestra de una manera clara y evidente las excelencias de su política sobre la cual perseverará.

Excepcionalmente en la Coruña y en Castellón, las elecciones de ayer se han desarrollado en una atmósfera de calma y de respeto, lo cual demuestra de una manera clara y evidente las excelencias de su política sobre la cual perseverará.

Esta campaña nunca se ha hecho en España y con el resultado de estas elecciones se ha demostrado claramente que no podría producir más que efectos contrarios en un pueblo tan noble como España.

Y por ello se ha obtenido el fruto de las elecciones de ayer. Nosotros, siguió diciendo el señor Canalejas, no podemos utilizar más que las leyes y el concurso de la opinión pública.

Frente á esa campaña calumniosa no podemos corresponder á las amenazas de asesinato que han llegado á las cumbres de excelsos oradores. Lo de ayer es el justo veredicto dictado contra esa campaña.

Cuando se estudian esos tres meses transcurridos los desenfrenos propios de períodos revolucionarios, se verá que de ellos depende el que se hayan separado de los republicanos hombres superiores que estaban al frente y que laboraban por los intereses del país y de la Patria y no se rendían al conato, á las iras, á las pasiones y á la emulación personal á que ahora se dejan arrastrar.

insultar á la Patria, y esto no se puede tolerar. Contra los que nos injurian debemos defendernos. En cuanto á la detención del señor Azzati dijo que sabe lo mismo que ha publicado la prensa. Dijo que el señor Romanones le entregó la comunicación de la detención del señor Azzati y como el caso éste es un delito infraganti, corresponde decidir á los tribunales.

El Gobierno, añadió, para nada se ha mezclado en el asunto, ha guardado la misma actitud que en los sucesos del «Nunciado» y Cullera. El Gobierno, añadió, debe limitarse á acatar el cumplimiento de las leyes.

Eccecos varios Retrocesión de terrenos.—La Ivenida de Geofrai Madrid 13 (2'15 t.) París.—El corresponsal de «Le Matin» en Londres asegura que Inglaterra considera que España debe la retrocesión á Francia de los terrenos del Oeste del Chara, incluso Larache y Alcázar.

Tribunal de arbitraje.—Zona de influencia París.—«Le Fígaro» propone que se someta la diferencia franco-española al tribunal de arbitraje de La Haya. «La Lanterna» reduce la zona de influencia de España exclusivamente al Rif y aun mediante un tributo.

Firma de Marina Madrid 13 (11'15 n.) Entre los decretos firmados por S. M. el Rey correspondientes al ministerio de Marina figuran los siguientes: Concediendo el pase á la reserva al contralmirante D. Victor Concas. Ascendiendo á contralmirante al capitán de navío don Guillermo Gamargo; ascendiendo á capitán de navío de primera á don Emilio Gabone y ascendiendo á tenientes de navío á don Agustín Medina y don Cayetano Tejera.

Mineros en huelga Madrid 14 (2'15 m.) Los mineros cavadores de La Carolina se han declarado en huelga. Reina tranquilidad absoluta. Entierro del Sr. Garijo Esta tarde se verificó el entierro del Sr. Garijo, diputado á Cortes por Ibiza. Sr. Garijo. Asistieron los señores Conde de Romanones, Maura, Egular, Obispo de

Sión, Gobernador del Banco Hipotecario, exministro Sr. Santamaría de Paredes, muchos diputados y senadores, clero, sobriños del difunto y numerosos amigos. Visita á Canalejas El capitán General Sr. Azcárraga visitó al Sr. Canalejas agradeciendo la propuesta hecha al Rey para su nombramiento.

Interview con El-Mokri Madrid 14 (2'15 m.) París.—«Le Temps» publica una entrevista con El Mokri con motivo de habersele nombrado Gran Visir del Sultán. El Mokri declaró que la ocupación de Larache y Alcázar, ha constituido la violación de la soberanía del Sultán. Este debe, con arreglo al acta de Algeciras, ser simple espectador en las negociaciones franco-españolas.

El presidente felicitado Madrid 14 (2'15 m.) El duque de Tovar presidiendo una comisión de concejales madrileños, felicitó al Presidente del Consejo por el resultado de las elecciones. El señor Morgado Se indica al contralmirante señor Morgado para la vacante que deja el señor Comas en el Supremo de Guerra y Marina.

Conferencia El ministro de Estado señor García y Prieto conferenció largamente con el Embajador de Alemania. Fotografías de S. M. S. M. el Rey D. Alfonso XIII en la Explanada de las Caballerizas se hizo varias fotografías ecuestres. Visita al ministro de Instrucción Una numerosa comisión de la Asociación de Maestros ostentando la representación de sus compañeros de toda España, visitó al ministro de Instrucción rogándole que en los próximos presupuestos se consignen aumentos en el número y categorías del escalafón del Magisterio primario y especialmente en las últimas.

El señor Gimeno les dijo que esos eran sus propósitos y que llevaba en el presupuesto un aumento de 4.000.000 de pesetas para las atenciones de primera enseñanza. Vuelta al trabajo.—De elecciones Madrid 14 (11 m.) Cádiz.—Hoy han vuelto á reanudar el trabajo 2.000 huelguistas. Dicen de Jerez que los republicanos jerezanos pierden 16 puestos en el resultado de las últimas elecciones.

Honores á los Reyes ingleses Madrid 14 (2'15 m.) Se ha dispuesto que el crucero «Reina Regente» se encuentre en aguas de Algeciras para hacer honores á los Reyes de Inglaterra á su paso por aquel punto en el viaje á las Indias emprendido por dichos soberanos. Actitud censurada Una comisión de alumnos de Higiene visitó al Sr. Gimeno y le habló de la protesta realizada días pasados contra su catedrático. El Sr. Gimeno les censuró la actitud que adoptaron.

Excitación en Portugalete Bilbao.—Al anoecer se situó frente al Ayuntamiento de Portugalete un grupo formado de unos 700 personas insultando á los concejales electos. Los anticoncejales invadieron el local impidiendo que se celebrara sesión. Como el Alcalde permaneciera inactivo no haciendo absolutamente nada para sofocarlos, se telegrafió al Gobernador quien envió á la benemérita. Esta fuerza cargó sobre los grupos disolviéndolos á los alborotadores. Se teme que el motin se reproduzca mañana.

Por dar una noticia inexacta Madrid 14 (11 m.) Valencia.—El Juez ha llamado á declarar al Director de «El Correo», cuyo periódico publicó la noticia de que el gobernador había liberado al Sr. Azzati y que después había sido detenido por la autoridad militar. La «Gaceta» Madrid 14 (11 m.) La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que los billetes del ferrocarril que sean expedidos para militares en las condiciones que se indican, tributen por el 10 por 100 del impuesto de transportes. Otra resolviendo un expediente en virtud de consulta formulada por el Capitán General de la primera región acerca del modo de proceder en los casos en que los Alcaldes devuelvan á las cajas de la recluta el correspondiente pase de algunos individuos por no haberseles podido entregar á causa de encontrarse aquéllos en el extranjero.

Los Reyes de Inglaterra.—Llegada de soldados enfermos Cádiz.—Mañana llegarán á Gibraltar los Reyes de Inglaterra. Dicese que no desembararán. A bordo del vapor «Canalejas» han llegado procedentes de Larache 42 soldados enfermos. Dicen que allí reina tranquilidad absoluta y que aumenta el cariño hacia España. Disposición del Ministro de la Guerra Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes generales de las regiones, hagan las propuestas de recompensas á favor de los jefes, oficiales y clases de tropa que más se hayan distinguido en el cumplimiento del deber con motivo de los pasados conflictos obreros.

Diligencias terminadas Castellón.—Ha terminado la instrucción de las diligencias con motivo de la detención que se hizo de las supuestas torturas infligidas á Luis Catalán. El sumario ha sido remitido á la Audiencia. Los republicanos se retiraron del salón Valencia.—Los concejales republicanos de este Ayuntamiento abandonaron el salón de sesiones, mientras se leían las bases para la supresión del impuesto de consumos. No se explica nadie la causa de tal actitud. A Melilla Madrid 14 (11 m.) Valencia.—Han embarcado á bordo del vapor «Vicente Roda» 65 soldados del regimiento de Guadalajara y 60 del de Mallorca mandados por el teniente Araujo. Dichos soldados van destinados á Melilla. Estudiantes en huelga Barcelona.—Los alumnos de la escuela de ingenieros industriales se han declarado en huelga para protestar de la R. O. que concede á los marinos las mismas facultades que á los ingenieros civiles.

Grave situación.—Tiroteo en las calles.—Bajas. Pernambuco.—La situación ha empeorado muchísimo. Hoy se ha sostenido entre las tropas y los revolucionarios un vivo tiroteo en las calles que duró cerca de dos horas. Todos los consulados tienen enarbolados sus pabellones respectivos. Sábese que han ocurrido muchas bajas. Naufragio de dos vapores Hamburgo.—A consecuencia de la tempestad reinante en el Mar del Norte, naufragaron dos vapores, uno alemán y el otro noruego. El total de los ahogados asciende á 56. Las elecciones municipales en España Informando al Rey Madrid 14 (2'15 m.) El Sr. Barroso á las 6'15 de la tarde estuvo en Palacio informando al Rey de los datos de las elecciones de ayer.

Los datos conocidos Según los datos oficiales conocidos hasta media noche, de los 10.367 concejales elegidos corresponden 5.263 liberales, 2.201 conservadores, 1.294 independientes, 308 carlistas, 845 republicanos, 99 socialistas y 69 católicos. El resto son nacionalistas, autonomistas é indeterminados. Agresión.—Perezagua condenado Madrid 14 (2'15 m.) Bilbao.—El triunfo de las derechas sigue siendo muy comentado. En Durango se agredieron á garrotazos los jaimistas y nacionalistas. En Begoña también han ocurrido alborotos. Al concejal socialista Sr. Perezagua se le ha condenado á dos meses de Cárcel y se le suspenderá del cargo. Nuestra acción en Africa Patrulla atacada Madrid 14 (2'15 m.) Melilla.—Los moros atacaron por la noche á una patrulla de Cazadores de Ciclana que recorría las cantinas de San Juan de las Minas, haciéndole una descarga. Resultó un soldado herido. Los agresores huyeron; se les persigue. Hojeras.—Instrucción.—Tranquilidad Melilla.—Se ha comprobado que las hojeras que se vieron en los montes de Ulad Settut eran de indígenas pacíficos que fabricaban carbón. Los regimientos de Melilla y Africa que guarnecen Nador se dedican diariamente á la instrucción. Dichos ejercicios los presencian los indígenas en numerosos grupos. Noticias del campo acusan que reina tranquilidad absoluta. Aprovechando las últimas lluvias los indígenas se dedican á las faenas de la siembra. Continúan fondeados en la rada los buques «Pelayo» y «Recalde». Patentes limpias.—Entierro Madrid 14 (11 m.) Cádiz.—Dicen de Tánger que han comenzado ya á expedirse patentes limpias á los buques. Se ha verificado el entierro del alumno que falleció á consecuencia de haberle contagiado la viruela un enfermo á quien asistía. Asistieron al entierro todos los alumnos de todas las Facultades con las banderas de cada una de ellas.

Guerra entre Italia y Turquia

Buques Italianos Madrid 14 (11 m.) Constantinopla.—Treinta buques de guerra italianos han pasado á la vista de la isla Cariot. Ataque de los turcos.—Muertos y heridos París.—Se ha recibido un despacho de Trípoli, diciendo que los turcos atacaron con violencia á los italianos siendo rechazados por estos. Los turcos dejaron cinco muertos, entre ellos un oficial, y retiraron muchos heridos. Los italianos tuvieron dos heridos. Después los turcos iniciaron otro ataque siendo rechazados también. Anoche reinaba completa tranquilidad. Un soldado desertor de las filas de los turcos ha asegurado que el cólera hace estragos en el campamento y que los enfermos están pésimamente atendidos. Añadió que en el ejército turco las municiones escasean y muchas veces faltan. Un destroyer italiano ha bombardeado hoy, un fortín turco cuya guarnición huyó. Ha comenzado la época de las lluvias. POLITICA Combinación de Gobernadores Madrid 14 (11 m.) Es casi seguro que en la combinación de Gobernadores que se prepara figuran además de los citados, los de Málaga y Castellón. Canalejas y Echaque Valencia.—El señor Canalejas ha telegrafiado al señor Echaque encomiando el triunfo obtenido y le dice que Salmerón, Castelar, Pi Margall representarían quizá un ideal exagerado pero contribuían al engrandecimiento de la Patria; en cambio los oradores y la prensa republicana actuales predicaban el atentado, difamaban á los ministros, á la Religión, á la Patria y al Ejército alejando con ello á los antiguos adeptos á dicha doctrina. Los monárquicos, añade, trabajarán para hacer desaparecer de España la idea republicana y para ello se procederá energicamente, dentro de las leyes, no consintiendo el menor desmán ni la alteración del orden á fin de que no prevalezcan las infamias que fraguan los hampones.

Esta mañana al recibir á los periodistas el señor Canalejas, les manifestó que carecía de noticias, ignorando si habían llegado á Gibraltar los reyes de Inglaterra, únicamente dijo que sabía que había salido un destroyer en el cual embarcaron las autoridades españolas para cumplimentar á aquellas reales personas. Lo que dice «La Mañana» Madrid 14 (2 t.) El periódico ministerial «La Mañana» comentando el resultado de las elecciones municipales dice que coincidiendo con el modo de pensar de «La Epoca», la cual dice que el cambio de procedimiento político del señor Canalejas es lo que le ha dado el triunfo, y desoyendo el Presidente del Consejo las instigaciones de la populachera afide, abrió los oídos á las voces del deber, pudo convencerse de que una cosa es la amenaza y otra la realidad y que aquella actitud le ha dado el triunfo. Concejal atropellado Madrid 13 (2 t.) Sevilla.—Tres desconocidos han agredido al concejal republicano D. José Lamadrid. Este atropello se relaciona con la pasada lucha electoral. Ante rumores graves Oporto.—A causa de los rumores circulados anunciando para esta noche una tentativa de contrarrevolución monárquica, los Regimientos de la guarnición y los batallones de voluntarios carbonarios han quedado acuartelados. El edificio de Telégrafos está custodiado por un fuerte destacamento militar. Centro clausurado Huelva.—En virtud del exhorto del Juzgado especial del Distrito de la Barceloneta que instruye sumario por los sucesos ocurridos cuando las huelgas revolucionarias; se ha clausurado el Centro de la C. nederación obrera comercial de Huelva. Canalejas y las elecciones Madrid 14 (2'15 m.) El Sr. Canalejas después de despachar con S. M. el Rey estuvo en el ministerio de la Gobernación para enterarse de los datos de las elecciones. Se ha comentado el retraso con que se reciben los datos. Los gobernadores manifiestan que el retraso obedece á la distancia de las po-

blaciones y á la falta de comunicaciones de aquellas con la capital. Lerroux é Iglesias protestan.—Lo que dice Canalejas Madrid 14 (2 t.) El señor Canalejas ha recibido un telegrama de los señores Lerroux é Iglesias protestando de la detención del diputado á Cortes señor Azzati, la cual les ha asombrado y supónese que es objeto de venganza. Añade el telegrama que el Gobierno no puede desentenderse de esta cuestión por el carácter político y parlamentario que tiene. El señor Canalejas hablando de este asunto, insistió en decir que se había limitado á dar traslado á la comunicación que ayer le entregó el Presidente del Congreso. Dijo que la autoridad de Valencia entiende en su asunto y añadió que no está propenso á extremar los rigores. Felicitando á Canalejas El Gobernador del Banco de España ha visitado al Sr. Canalejas con el objeto de felicitarle por el éxito de las elecciones. También le ha visitado el general Marina. Las denuncias de Cullera El Sr. Canalejas después de permanecer en el Ministerio de la Gobernación donde estuvo mucho tiempo, fué á su domicilio donde le esperaba el Director general de Prisiones con quien conferenció sobre el expediente gubernativo instruido para depurar las denuncias de Cullera. El expediente ya está terminado. Hoy se sacará el sumario correspondiente que se enviará á Valencia. Desde mañana se comenzarán á sacar cuartillas del expediente para proceder á la publicación de un folleto que contendrá aquel expediente que se repartirá entre el público.

BOLSA DE MADRID Madrid 13 (4 55 t.) Interior contado. . . . . 84'60 Interior fin de mes. . . . . 84'60 Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'95 Banco de España. . . . . 453'00 Compañía de Tabacos. . . . . 297'50 Francos . . . . . 8'60 Libras. . . . . 00'00 Exterior de París. . . . . 93'55 FABRA

PARA 1912 Memorandum de la cuenta diaria, 2'50 pesetas. Agenda Culinaria, 2 id. Diarario pág. por día en tela, 3 id. id. id. con secante cada hoja, 4 id. Almanaque Bailly-Bailliere 1'50. De venta en la Librería Tous

POESIAS COMPLETAS DE SALVADOR RUEDA Prólogo de M. CURRES ENRIQUEZ 5 pesetas. Librería TOUS

CALDERERÍA G. FONT CARRACCILO Taller para toda clase de instalaciones, de todos metales CALDERAS-TAFONAS de cobre para aceite 1.ª clase á 13 rs. kilo. Legadoras portátiles, construcción sólida. Se están, galvanizan y niquelan tuberías de hierro para cocinas y estufas. Restauración de estufas á domicilio (único en su clase) Pelaires 47 y 49—Palma Mes de NOVIEMBRE—A 6 reales número

El renombrado LICOR Verdad Se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal. Pídale en todos los buenos establecimientos. Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Santo Cristo—4 Palma

Lecciones de 1ª y 2ª enseñanza Las dará á domicilio, profesor con 24 años de práctica. Informes, Centro de Anuncios.

Gas y Electricidad —FABRICA DE LAMPISTERIA— de Bartolomé Fuster Plaza del Rastro, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos. Farmacia y Droguería de JOSÉ MIRO Para la elaboración de los vinos. Metabisulfito potasa Acido tartárico, Fosfato amonico, Oeno-fosfato, Tanino al alcohol. Colón 22 y Peregril 2, 4, y 6

Carruaje de lance Se desea vender un BRECK de 8 asientos interiores. Informes: Matadero—34

ESPECTACULOS Lirico A las 9.—La Revoltosa.—Lohengrin. Balnear A las 9.—La Viuda Alegre. La Protectora Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo. Obreros Católicos Funciones de cine de 6 á 10 los días laborables y de 4 á 10 los festivos.



Nuevo Modelo
Urania 750 pesetas
Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor
Agente general en España: DON JUAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera
CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.
Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7:40 mañana y regresando á las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.
MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.
De venta en todas las Droguerías
Pedid la marca M. O' DONNELL



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 17 Noviembre. UMBRIA, 26 Noviembre.
LARIO, 23 id. RE VICTORIO, 1 Diciembre.
BRASILE, 23 id. LOMBARDIA, 14 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesario para todos sus pasajeros con comedores de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.



Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Viaje extraordinario á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 16 de Noviembre el vapor

MONTSERRAT

admitiendo pasaje y carga.
Agentes en Palma, Sres. Jaime M. Granada, S. en C.—Plaza de Antonio Maura—4.



Lloyd Sabaudó

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase

Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.



LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos
Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.

Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.

Consejero Director General.—D. Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.

Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.



FER BAR MANCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia. Heres, llagas, erisipelas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales azulfuradas.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

Fumadores
Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
De venta Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Grandiosos locales
Propios pa a industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo.
Informarán en la tienda de anulejos de J. Olivé, antes LA ROQUETA.

Se vende
Una máquina sembradora de habas y toda clase de legumbres, sistema B. Jac con su correspondiente cultivador, casi nueva, á precio reducido. Informarán, Plaza Mayor 4—1.º Luchmayor.

Casa de recreo
Se vende una situada en el Terreno calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terrado, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informarán calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Armonium
Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fábrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Mostradores (taurells)
Se desean adquirir para un Comercio en esta. Informes, Centro de Anuncios.

Alquiler
Calle de Duzay número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número 1.

Evita caspa, canas y caída del pelo
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.
Crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18—1.º

Table with columns: Calle ó Plaza, n.º, Piso, Informes, Observaciones. Lists various properties for rent or sale.

Casa 23 dormitorios, Corp. Masf. núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera yaqui, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes, Olmos—168

Conservación ó higiene de la boca
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el élixir y las píldoras de MENTHOLINA
que prepara el DOCTOR ANDREU

Se uso embalsamara los dientes, atenúa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscureción de la dentadura. L. MENTHOLINA en polvo casada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Fídense en la Rambla de Cataluña, 68 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.

LLOID ITALIANO
COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS
INDIANA, 16 Noviembre. P. MAFALDA, 15 Diciembre.
LUBIANA, 29 id. CORDOVA, 20 id.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas ó impotencia
La Sulfurina Jimeno

Es el preparativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, afecciones.—Para su uso véase el prospecto.

Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.



Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, granular oceánica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholizados y reumáticos, en la coquequillo, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Depilatorio imperial del Dr. Padró
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido—30 años DE ÉXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Inmenso surtido
an estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Clases especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y matrimonios, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y extranjeras.

Toda clase de fineros, participaciones, escrituras, escalerías, raspadores, moleses y pisapapeles.

Presas para copiar, de hierro colado, desde 16 á 50 pesetas Brochas, pinceles, y copiadoras de cartón.

Albúms de Baleares con 50 vistas GUÍAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS. ÚLTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 33—Teléfono núm. 6



FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS
XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen treu mes segur per metà es CUCHS y per doná bona colós y molta de gana á n' els infants malalts.

GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS D POLL y ses demás DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Cura de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias del mala tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señoretas que se ven an cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUS més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se ven ben á sa POTECARIA deu SUREDA y LITERAS.

Costa d' en Brossa número 9 PALMA DE MALLORCA

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anis marca registrada SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente. PALO QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.

Corsetería "La Catalana," CUESTA DE BROSSA—12—tienda—Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA
Variado y extenso surtido en CORSEES, últimas creaciones de la Moda Parísiense, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figuras de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería CATALANA, Bressa, 12
Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectiva
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

17 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

AVISO
Todo señor que desee un buen Chauffeur diríjase taller de reparaciones de Autos, Comercio 28, Barcelona, J. Carbonell y Bigas.

Habitación
La hay disponible para caballero ó matrimonio para vivir como en familia.
Informes: Centro de Anuncios.

VENTA
Se venden los aparatos, velas, cuerdas y toda clase de petrechos procedentes del laud SAN ANTONIO. Diríjase calle Espartaria 5.

Perra extraviada
Hace unos días que se extravió una perra de raza atravesada de galgo y podenco, rubio, atendié el nombre de RONDA. Informarán y gr-tificarán el hallazgo, Hobbies 11.

El Almendro
y su cultivo por el autor, de 216 páginas en 8.º, 60 fotos grabadas y 2 láminas. Precio 5 pesetas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balear de 1910. Se venden en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.